

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2019.

Mtro. Octavio Mercado G.

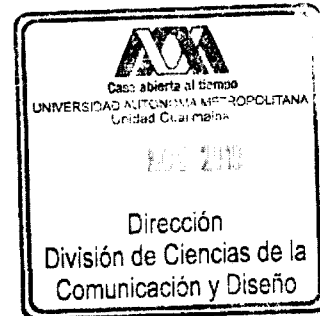
Presidente

Consejo Divisional

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Cuajimalpa



PRESENTE:

Estimado Maestro Octavio Mercado le envío un cordial saludo. El motivo de esta comunicación es el siguiente.

A lo largo de los cursos que he impartido durante el trimestre 19-Otoño, en las UEAs:

- Información, Comunicación y Sistemas; así como
- Estrategias de Comunicación Política.

He recibido comentarios y dudas de varios alumnos, particularmente en la primera UEA, respecto de que han observado a un par de sus compañeros durante prácticamente todo el trimestre grabando las clases. Esto no me había ocurrido nunca en los casi diez años que tengo de profesor en la Universidad y menos en los poco más de veinte años que llevo ejerciendo este noble oficio de la docencia. De la manera más respetuosa les he preguntado a los alumnos en cuestión, el motivo de grabar todas las sesiones y la respuesta es que ha sido a solicitud de un profesor.

Por tal motivo, le manifiesto mi interés en que al respecto se discuta el punto desde el Consejo Divisional que tan atinadamente usted dirige. De ser el caso, que se emita un punto de exhorto para que los colegas que realizan investigación hacia el interior de las clases comuniquen debidamente al profesor para que, necesariamente, les otorgue su consentimiento, y que conozca cuáles son los objetivos que se persiguen con la investigación al estar involucrado su ejercicio como docente.

Existe un amplio consenso sobre la metodología de investigación, en el cual siempre que se va a grabar ya sea una entrevista o este caso una clase se comunique al profesor para obtener su consentimiento. Considero que el no hacerlo puede enviar

una señal incorrecta a los alumnos sobre como se realiza la investigación especialmente en lo tocante a la ética en el proceso. Esto se debe hacer siempre con apego estricto a los protocolos ya reconocidos al respecto.

Sin más por el momento me reitero atento a sus comentarios y/o dudas.

Cordialmente

*ESQUIVEL S.-E.*

Dr. Edgar Esquivel S.  
Profesor-Investigador  
No. Eco. 34654.  
Departamento de Ciencias de la Comunicación

C.c.p.

- Dr. André Moise Dorcé Ramos  
Representante titular del personal académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación
- Dr. Tiburcio Moreno Olivos  
Representante titular del personal académico del Departamento de Tecnologías de la Información
- Dra. Deyanira Bedolla Pereda  
Representante titular del personal académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

